

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



 Pág. 194
 JUEVES 6 DE MARZO DE 2014
 B.O.C.M. Núm. 55

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

108

VALDEMORO

LICENCIAS

Por Lianqing Shan se ha solicitado cambio de titularidad de licencia para la actividad de comercio de alimentación-autoservicio en calle San Isidro, número 18, local 2, de esta población.—Expediente: 00222/2013/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 2 de agosto de 2013.—El alcalde accidental (decreto 2098/2013, de 29 de julio), José Javier Hernández Nieto.

(02/7.194/13)

